# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

**Año V—Número 446—QUILMES, JUEVES 18 de Marzo de 1880**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
**Calle 13. Número 31**

SUSCRICION ADELANTADA
**15 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

*Jueves 18 de Marzo de 1880*

## Memoria municipal

*De la administracion del año* 1879, *presentada al vecindario de Quilmes por la Redaccion del* QUILMERO:

(*Continuacion*—veáse el n° 442).

ABASTO

Este ramo forma una renta municipal no despreciable.

Se acostumbra rematarlo anualmente en licitacion pública verbal que debe anunciarse con anticipacion de un mes de la fecha d signada.

El año de cuya administracion me ocupo. fué rematado por Don Agustin Matienzo, condicionalmente, pues se tenia en vista que el impuesto de abasto, de cuya aplicacion y percepcion se trataba, sufriria quizá alteraciones por la nueva ley de impuestos municipales cuya vijencia era esperada.

Así sucedió y en Mayo, cuando su vijencia llegó, hubo que sacarlo nuevamente á licitacion, arreglándose al fin por el nuevo precio en que quedó establecido

El rematador del impuesto de abasto paga una cantidad fija mensual, y cobra el impuesto correspondiente á cada animal, segun de la clase que sea, que tienen entrada á los corrales para el abasto.

Para fiscalizar el órden en el local de la carneada, hay un empleado municipal titulado Comisario de Corrales, que es remunerado con 500 pesos al mes.

A mas del local de la carneada que existe en el estremo Norte del pueblo, fuera de las barrancas, se carnea en muchas otras partes en la campaña del partido, donde tiene el rematador del impuesto que ocurrir por sus medios para cobrarlo.

La carne se vende en carros que la conducen á domicilio, lo que cesará una vez que el Mercado pueda disponer del rádio, ofreciendo al consumidor la ventaja de comprarla oreada y fresca en los puestos y no golpeada y saugrienta como puede suceder en los carros.

No existe fiscalizacion para animales enfermos que pudieran carnearse, pues el empleado solo podria conocerlo en aquellos cuyo estado lo pusiera de manifiesto y siempre quedaría la impunidad en los carneados en la campaña donde él no puede ocurrir á presenciar.

El peligro pues de consumir reses causadas ó enfermas, está librando esclusivamente al cuidado del vecindario consumidor y á la buena fé de los abastecedores.

El ramo de abasto que causa á la Municipalidad el desembolso de 6,000 pesos al año para pago de ese empleado que tiene el encargo de guardar el órden en el local de la carneada, produce una renta que no bajará de 40,000 pesos anuales.

Considerando este caso oportuno, no dejaré de indicar lo justo y conveniente que seria distraer una parte de esa renta en procurar alguna garantia para la salud pública respecto del caso de ser carnea dos animales en estado perjudicial para esta.

PESAS Y MEDIDAS

Este ramo que tanto intreesa al pobrerio en palticular, está descuidado notablemente.

En la época que es de órden se ha practicado la revisacion de pesas y medidas, cobrándose á los revisados el derecho establecido por la ley.

Esto, en cuanto á la percepcion de rentas es bastante para hacer pagar ese derecho, pero no lo es como garantia para los consumidores.

Me esplicaré:

El comerciante ó negociante que quiere servirse de pesas adulteradas, ó malas, no por eso las presenta cuando se practica esa revisacion.

La visita examina las buenas, y cobrando el impuesto se retira; pero el negociante se sirve de las malas para el espéndio, sacrificando al pueblo en áras de su ambicion y por la indolencia de la autoridad.

Es evidente que en este caso se necesita otra clase de visitas domiciliarias que no sean anunciadas ni tengan por objeto cobrar el impuesto.

Esas visitas tendrian por mision remunerar al pueblo de dicho impuesto no dejándole robar, como puede suceder faltando la fiscalizacion que indico.

Nunca se ocupa la autoridad de cometer á sus ajentes el cuidado de la exactitud de las pesas y medidas para el espéndio, y despues de la cobranza del impuesto, cada cual está en libertad de abusar de ellas como se le antoje, en la seguridad de que no ha de tomarse cada familia el trabajo de proveerse de balanza, vara, cuartilla y otras referentes á cada artículo que consume, para controlar el peso, y de que aun sucediendo así el negocian te eludiria toda responsabilidad por el hecho de haberse sacado el artículo fuera de su casa.

Así hay libras que solo dan tres cuartas en el despacho de menudéo, arroba de carne que solo alcanza á 20 libras ó menos alguna vez, cuartilla de carbon, maiz, papas etc, que pasa muy poca de media cuartilla, y otros muchos casos que se podrian mencionar.

Las autoridades administrativas perciben impuestos por cada ramo de la administracion, y no debieran olvidar que esas rentas tienen el objeto preferente de velar porque el pueblo no sea víctima de abusos que se producen necesariamente si falta la fiscalizacion de ellas por los intereses de este.

Seria de desear que la Municipalidad, penetrada de estas consideraciones dictara una Ordenanza restrictiva de tales abusos, nombrando inspectores de ellos en cada Cuartel ó barrio compuesto de cierto número de cuadras.

MULTAS

Continuamente se imponen multas por infraccion á las Ordenanzas vijentes, por escándalos ú otras causas que no merezcan castigo mas grave.

Apesar de que la aplicacion de multas ha sido establecida como un recurso de moralizar al pueblo en el cumplimiento de los mandatos de sus administradores y de evitar la repeticion de cualquier falta en que puede incurrir cualquiera, en Quilmes las multas forman una renta municipal que desgraciadamente no se invierte en su objeto esclusivo.

Es costumbre y regla de buen sentido que se dé publicidad á las multas como se dá á otro castigo cualquiera que no debe formar una renta, para moralizar al pueblo cuyos miembros se abstienen de incurrir en iguales faltas para no esponerse á sufrir igual castigo.

La multa es la pena de una falta, que sustituye á la prision ú otra mayor si la falta es grrve.

La prision del delincuentes no puede destinarse á formar una renta municipal como no deber formarla las multas, destinándose su producto para llevar á noticia del pueblo las faltas que se castigan y con cual pena lo fueron, lo mismo que para dar la publicidad mas profusa á toda Ordenanza ó medida cuya falta sea penada con la aplicacion de multa ú otro castigo.

Este es el carácter que tiene el ramo de multas en la opinion de las personas de buen sentido; pero en Quilmes no solo no se hace lo primero sino que se restrinje lo segundo, no dándose publicidad á las planillas de multas ni la bastante á las Ordenanzas que las imponen.

En el empeño de ofreceros una Memoria administrativa verídica é imparcial, no debeis estrañar que este ramo que á primera vista parece de poca importancia, me sujiera consideraciones cuya sencillez y evidencia no puede ocultaise á la vista de ninguna persona que la lea.

*Continuará*

## Centenario de la imprenta

Como se recordará, en números anteriores se ocupó esta hoja del nombramiento hecho por el *Centro Industrial Argentino* de la Comision que ha de secundar en esta sus trabajos para las fiestas y fundacion de un Monumento conmemorativo del Centenario de la introduccion de la Imprenta en Buenos Aires, que se celebrará el 9 de Julio del corriente año.

Esa comision se ha organizado definitivamente con tres de los cuatro nombrados, por haber renunciado el Dr. Cueli, y la componen: el Dr. Isaac P. Areco, Dr. Jose A. Wilde y Pedro Gimenez.

El domingo anterior se reunió en esta imprenta para dar principio á sus trabajos, los que muy en breve se harán sentir en el seno de esta sociedad.

Con motivo de ellos y del carácter progresista y honesto de este acontecimiento, queremos ofrecer al lector algunas líneas.

El progreso de los pueblos depende principalmente del fomento de las industrias, y estas se fomentan honrándolas, cuando su clase no admite otro estímulo, despues de haber vencido á la ignorancia en la lucha cruenta y titánica de muchos años.

La imprenta, el veloz propagador de las ideas y mensajero de la

verdad, ha luchado con todos los colosos de tiempos menos felices, venciéndoles al fin ó inutilizandoles para dañar cuando no ha podido vencerlos.

El fanatismo, ese recurso tan hábil y provechosamente esplotado por séres sagaces que á su abrigo hubieran de dominar al mundo, tuvo que doblegarse impotente cuando la palabra ilustrada trasmitida por medio de la imprenta de un polo á otro, con la velocidad del pensamiento, llegó hastas la mismas guaridas tenebrosas donde yacían sus víctimas abandonadas á la oscuridad.

El despotismo, ese otro coloso que tanto mal ha causado y aun causa al progreso de los pueblos, se siente pequeño para luchar con la libertad del pensamiento, y huye á ocultarse en lo mas recóndito del abismo de tinieblas, para no sucumbir deslumbrado por los rayos de luz de la antorcha de la civilizacion.

La propagacion de las ideas por la prensa y la libertad de emitirlas sin mas trabas que las de propio deber, he ahí el apoyo de los pueblos, el impulsor de su progreso, el ajente de la ilustracion y el generador de la libertad.

La orgullosa provincia del Plata, Buenos Aires, cuna de la libertad no solo para alcanzar con sus beneficios á sus hermanas sinó á otras Naciones americanas cuya debilidad para emanciparse del dominio del fanatismo y del despotismo les hacia necesario el apoyo de esta, la libre y progresista Buenos Aires se prepara á honrar la fecha de la Introduccion de la Imprenta y conmemorarla con un monumento que perpetúe su memoria, y todos los pueblos de la Provincia sin escepcion deben apresurarse á concurrir á tan noble acto, participando del honor de ser cada uno depositario de un átomo siquiera, por pequeño que sea, de ese honroso monumento.

Buenos Aires, vá á honrar al ajente de la libertad y el progreso, y los hijos de la cuna de esa libertad y progreso, que es Buenos Aires, no pueden quedar indiferentes ante la invitacion que se les hace para engrosar las filas de los que así reconocen y veneran al astro refuljente de la verdad

La oportunidad ha llegado para los hijos de esta tierra, de demostrar que son dignos de los beneficios que hoy disfrutan, debidos á la prensa y la decision con que sus apóstoles han luchado largo tiempo hasta dominar con la antorcha de la libertad y progreso en las siniestras guaridas del fanastismo y el despotismo.

## NOTICIAS

### Concurrida

Muy concurrida estuvo la plaza el domingo por la tarde con motivo del ejercicio que hizc allí la Compañia del Tiro Nacional.

Numerosas familias, damas y caballeros concurrieron á verlos, demostrando de ese modo el placer con que ven constituidos en soldados voluntarios á tantos jóvenes distinguidos que con su presencia están manifestando lo que será Quilmes en cualquier momento de conflicto causando por la agresion de los ambiciosos sobre los derechos populares.

Un aplauso para la Compañia del Tiro Nacional de Quilmes.

### Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL Y VICE-VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—3 10—4 50.
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—5 45.
Quilmes á Ensenada sale:
9 y 4 15. Llega 10 30 y 6 5
Ensenada á Quilmes sale:
7 10 y 3 50. Llega 8 35 y 5 45

### Inauguracion

La Sociedad *Union Quilmeña* ha resuelto que la inauguracion de la banda de música fundada en su seno tenga lugar el domingo 28 del corriente á las 12 del dia frente á la Municipalidad.

Despues de efectuada, la Sociedad pasará al Hotel de Risso donde tendrá un almuerzo costeado con sus fondos, para festejar ese acto.

Por la noche la banda tocará en la plaza, y se dará una tertulia como las que acostumbra dar, donde siempre ha reinado la mas cordial franqueza y honestidad entre la concurrencia.

Para el efecto se han nombrado ya las Comisiones respectivas, encargadas de solicitar el local para la tertulia, de arreglar lo concerniente al almuerzo y cuanto sea necesario para que esa fiesta modesta y popular tenga el mayor realce posible.

La Sociedad *Union quilmeña*, compuesta en su casi totalidad de hombres del pueblo, tan humildes en sus condiciones sociales como progresistas en sus ideas, viene probando cada dia mas que posee la moralidad y títulos bastantes para ser digna de la estimacion que el vecindario le manifiesta; y que no son solo los pretendidos personajes, que lo ostentan en sus trajes, los acreedores á las consideraciones sociales.

Las fiestas que se preparan para el 28 de Marzo estarán buenas.

### Biblioteca

El domingo se reunió la Comision Directiva de la Biblioteca Popular en el local de ese establecimiento.

Se ocupó de varios asuntos de importancia, resolviéndolos todos.

Acordó que se compren algunas sillas por no existir en el salon las necesarias para el servicio, y que se hagan encuadernar de nuevo las varias obras cuyo estado de destruccion lo exije.

Resolvió tambien que se publiquen los balances de su caja lo mismo que la nómina de socios de la Biblioteca que se cuentan actualmente.

Como estabamos prontos para observar la falta de reuniones de esa Comision, lo estamos hoy para felicitarla por sus acertadas resoluciones.

### Bazar

El domingo por la noche se terminó recien el Bazar organizado en el salon municipal para beneficio del pago del déficit quedado por el precio del altar nuevo que se colocó en el templo y se costeó por suscricion iniciada por la señora Doña Carmen S de Rodriguez.

Muy concurrido y animado como siempre estuvo el salon, y no hay duda que el resultado monetario obtenido no habrá desmerecido de los anteriores.

### Regreso

La señorita Andrea Benitez regresó el lúnes á su puesto en el Colegio Normal de Maestras de la Provincia, despues de haber pasado en este pueblo, al lado de su familia, todo el tiempo de las vacaciones.

La precipitacion con que ha tenido que determinar su regreso, no le ha permitido despedirse de muchas niñas y familias de su amistad.

Hacemos votos porque el año que principia obtenga especiales adelantos como lo merece su intelijencia, para que le sirvan de premio á los esfuerzos y privaciones respecto de la sociedad, à que se somete voluntariamente por el deseo de aprender la carrera noble del profesorado.

### Memoria

Ha despertado de un modo notable la atencion del vecindario la Memoria que esta Redaccion le ha presentado de la administracion municipal del año 79.

Este es el premio suficiente para colmar nuestra satisfaccion del deber cumplido.

### Poda de cercos

Algunos cercos han sido podados, á consecuencia de la órden dada por el Juez y reproducida en el *Quilmero* con objeto de que el vecindario la conociera.

No deben descuidarse los que aun no hayan dado cumplimiento á dicha órden, pues se les ha de aplicar la multa correspondiente.

### Semana Santa

El señor Cura párroco nos pide la insercion del siguiente programa del órden de las fiestas que se han de celebrar en la semana santa, á lo que accedemos gustosos.

Las funciones se celebrarán en el órden siguiente:

Domingo 21:—á las 10 de la mañana tendrá lugar la bendicion de palmas y olivo, y despues de la procesion principiará la Misa solemne.

Jueves Santo:—á las 9 Misa cantada, en la que se dará la Comunion concluida la Misa, se hará la procesion con el Santísimo, quedando despues S. D. M. en el Monumento. A las 7 de la noche Maitines cantados, en seguida el Sermon de Institucion.

Viernes Santo:—principiará la funcion como en el dia anterior, á las 9 de la mañana. Por la tarde á la una, lectura de las Siete Palabras; á las 2 Sermon de Agonia; á las 3 el Via Crucis. A las 7 de la noche Maitines cantados y á continuacion el Sermon de Soledad.

Sábado Santo:—las funciones de este dia principiarán tambien á las 9 de la mañana: se hará la bendicion del fuego, del Cirio Pascual y de la Pila bautismal: hecho esto saldrá la Misa cantada.

Domingo Resurreccion:—á las 10 Misa solemne.

Los Sermones están á cargo del Sr. Secretário del Arzobispado.

### Multas

Al cabo se han publicado las impuestas por el Juzgado en el mes de Febrero.

Esa publicacion se ha hecho en el *Eco*, gratuitamente creemos.

Si así fuera no estrañamos pues apesar de ser las multas una fuente de esplotacion de la Municipalidad el colega tendrá motivos de gratitud hácia esta que le eximen de reparar en las consideraciones porque el *Quilmero* se ha negado á hacerlo como ser la preferencia del Juzgado con los avisos de particulares que se publican por su órden, la suscricion que la Municipalidad tiene á ese periódico y otros que ignoramos si existen ó nó.

### Sesion municipal

El lúnes por la noche se reunié en sesion la Municipalidad en su local.

A la vez fué ocupado el salon por la Compañia del Tiro Nacional que hacia ejercicio.

Yendo una persona á entrar al recinto le fué estorbada la entrada por un vigilante que habia en la puerta, y como aquel le preguntara si tampoco no podria entrar á ver la sesion municipal, se le contestó que nó, pues estaba cerrada la puerta de la Secretaria.

No sabemos que tal órden fuera dada, pues la puerta fué entornada por evitar el ruido del tambor que tocaba en el ejercicío, pero seria bueno que se trate de evitar tales errores que solo sirven para disfavorecer el concepto de liberal de esa Corporacion.

Esa respuesta que se dió á un transeunte estamos seguros ha sido orijinada en un error, pues á la Municipalidad le interesa tanto como al público que este concurra á presenciar sus sesiones.

Por la causa mencionada ignoramos de lo que se trató en esa sesion.

### Muy cómodo

El tren establecido á las 11 y 10

de Quilmes en reemplazo del que salía á la 1 y 10 de la tarde, ha hecho muy buen efecto por ser cómodo para muchas personas cuyos quehaceres no principian hasta las 12 y ahora pueden almorzar en sus casas é irse en ese tren, evitando hacerlo en hotel donde nunca es igual, y economizando gastos inútiles.

### Ejercicio

Hoy debe concurrir la partida de Policia de Quilmes al ejercicio en Santa Catalina, como está ordenado

Esta noche regresará.

### Pantanos

Ocupándose actualmente el Juez de Paz de la compostura de los pantanos cuyos vecindarios las solicitan ayudando á costearlas, lo prevenimos á los que tengan alguno que denunciar, para que ocurran á esta imprenta.

### Calles

No sabemos si la Municipalidad se ocuparia en su sesion del lúnes de la solicitud que le mencionó el colega local en su número del domingo.

Debemos observar al colega que al mencionarla, olvidó hacerlo con otra qre el vecindario de Berazategui presentó y tiene encarpetada contra toda justicia, apesar de ser de un caracter tan urjente que no admite escusas.

### Memoria Escolar

El Consejo de Moron ha publicado la correspondiente á su administracion durante el año pasado.

Contrasta con la desaparicion que se ha operado hasta del nombre del Consejo Escolar de Quilmes.

### Cuento al caso

En el número del domingo se publicará una composicion que según el señor que nos la ha remitido por haberla obtenido de la Redaccion de un periódico que le dará abrigo en sus columnas, es orijinal del tipo del Retrato que concluye hoy en la seccion *Gacetilla.*

### Comercio

Oro 30-40 el patacon.

Cédulas hipotecarias 84 y cinco octavos por ciento.

*Cereales*—Trigo inferior á regular 215 á 245. Maiz en espiga 95. Semilla denabo 91 pesos la fanega. Alpiste 85. Harina 43 pesos laarroba.

Pastos firmes.

*Precios de la hacienda*—Primer aparte 390 á 440. Segundo id. 340 á 370. Precio general 260 á 300. Vacas para invernar 330.

## SOLICITADAS

Quilmes Marzo 13 de 1880.

Señor Redactor del *Quilmero.*

Muy Señor mio:

Acompaño á usted una lista de suscricion, levantada en este vecindario en favor del desgraciado niño Juan Córdoba, solicitando su publicidad:

El Sr. Cura Párroco, licencia grátis del entierro—D. Fernando Otamendi 50—Doña Maria R. de Rodriguez 50—Doña Brígida B. de Baumgart 50—D. Francisco Tejeda 50—D. Juan Clark 100—D. B. Lerdon 25—D. Roberto Clark 25—D. Andres Baranda 25—D. Mariano Maciel 20—D. Francisco Casares 20—Doña Ana L. de Otamendi 20—D. E. Madera 20—Doña Francisca C. de Udaeta 20—Doña M. V. de Ojeda 20—Señoritas Amoedo 20—Doña Feliciana D. de Casares 20—Doña Florencia B. de Letamendi 10—Doña Demetria Rivero 10—Doña Carmen F. de Campero 10—Aurelio Madena 10—Pascasio Iriarte 10—Jose Mendez 10—J. A. Lopez 10—M. Arivalda 10—M. P. 10—Ramon Dapena 5—Francisco Labourt 10—Remigio Gonzalez 10—S. Garcia 10—Felis Risso 10—Celestino Risso 10—Montes de Oca 10—Juan Gutierrez 10—Pedro Iriarte 10—Agustin Lavalle 10—Pedro Gimenez 10—Laurentino Gonzalez 10 B. Rodrigo 10—Bautista Etchevertz 10—Antonio Mendez 10—N. N. 10—Agustin Mesterli 10—Santiago Timusu 10—J. M. Aspitia 10 2rls—Fortunato Facio 10—Servando Sotelo 10—Antonio Silva 20—Andres Raymond 10—Marcelo Loredo 10—Santiago Martinez 10—B. Bande 10—A. Romero 5—Pablo Bick 5—Jaime Wilde 6—Federico Serra 5—Camillo Badeja 5—Maria Gutierrez 5—Pascual Fossati 5—Juana Perez 1—Andrea Pasco 5—Juana Passo 2—Pedro Iturriaga 5—Luis Cohart 5—Petronila Herrena 5—Ramon Madrid 4—Maria Paredes 10—Felisa C. Girado 10—B. Iriarte 10.

Suma total $ 983 2 rls.

Saludo atentamente. Su servidor.

*Andres Baumgart*

### Al júdas poeta

Que escribió é hizo publicar los esdrújulos en el *Eco,* en los que trataba de ridiculizarme, le prevengo:

Que sus versos no me alcanzan, pues nada me puede hacer lo que diga un *mozo de café.*

*Adalberto Schut*

### Gacetilla

Apesar de ir hoy otra Seccion en reemplazo de esta, se publica bajo su título el final de la Historia de un tipo, que el Sr. Schut principió en nuestro número anterior, y que termina hoy.

*Historia de un tipo*
*(Conclusion)*

Mas no era esto lo peor
Pues con su grande talento,
De intelijencia un portento,
Llegó hasta ser orador
Y es tan vano y tan pedante
Que dijo en una ocasion:
Que él era un gran Ciceron
Con la inspiracion de Dante.
Y no hubo alguna reunion
De cualquier clase que fuera
Donde el tipo no estuviera
A echarlas de Ciceron.
Cuando él á spichar empieza
Y su elocuencia se acrece
Ni mas ni menos parece,
Un bufon de petipieza.
Lleva un papel en la mano,
A todos lados camina,
Y su gravedad domina
A todo el linaje humano.
Ya veis querido lector,
Cuantos títulos, natura
Le ha dado á este, que figura
Cual respectable señor.
Y aquí concluiré diciendo
Aunque la historia está trunca,
Porque es de acabarse nunca
Si ahora la sigo escribiendo:
Que, apesar de su agravio,
El tal señor arrogante,
No es nada mas que un pedante
Con ínfulas de ser sábio.

## PASATIEMPO

Salud, idolatradas lectoras;—aquí me tienen pulsando las cuerdas de oro de mi delicada lira (salvo modestia) para cantar á mi amada un himno de amor, impregnado de inefable poesía.

Vos, lectorcita querida, no conoces á la amada de mi corazon?

Bien pues, he aquí su perfil:

*Ella*

Ven sagrada inspiracion,
Ven y desciende á mi mente,
Que quiero cantar ardiente,
Delirante y febriciente
A mi amada gentil;
Quiero cantar su belleza,
Su elegancia, su grandeza,
Su ternura, su pureza,
Su gracia y encantos mil.
Es elegante y muy bella,
Es simpática y muy pura,
Y pocas hay que como ella
Sean caudal de dulzura.
Es amable y hermosa,
Es cual una flor temprana,
Pura, radiante, galana,
Angelical, ruborosa.
Es elegante y amable
Tiene atractivos sin pares
La pureza de azahares,
La dulzura de una lira.

***

La Sociedad musical "*Jóvenes Alegres*" que tantos aplausos cosechó en el carnaval que acaba de terminar, se ha dignado nombrarme presidente.

Desde esta humilde seccion agradezco sinceramente á la brillante *muchachada* de la Sociedad tan honroso título de confianza, como así mismo á la Sociedade "*Trovadores del Plata*" que m ha nombrado Sócio honorario.

Gracias una y mil veces.

***

Varios pensamientos á vuelo de pájaro:

—No hay ningun dolor que la mujer no sepa endulzar—Nada se parece mas á un ángel que una mujer perfecta.

—La virtud es el don mas estimable en la mujer—La belleza muere y brilla como metéoro que cruza veloz el espacio—El amor y el dinero son enemigos recíprocos—El amor es el sol de los génios.

***

La *Memoria administrativa* que está publicando la Redaccion, ha venido á caer sobre la opinion como un rocío benéfico—Nos alegramos de corazon.

***

El *Tiro Nacional* de Quilmes marcha á rápidos pasos por la senda del progreso.

Felicitamos á esa digna y patriota corporacion de hombres libres, amantes de la libertad y sostenedores de la soberania de Bs. As.—Adelante que la patria agradecerá á sus leales defensores y coronará sus fatigas con la corona del triunfo de la libertad y del derecho.

***

*La Esperanza*

La ví cruzar amada
Mil dias de ventura,
Y en plácida dulzura
Nadar su corazon.
La ví sin padecer
Donde el amor vertia
Ebrio de simpatia
La copa del placer.
La ví con esplendor
Pulsar las cuerdas de oro,
Y en dulce éco sonoro
Cantar llena de amor.
Mas hoy, su corazon
Trocó mis bellos dias,
Mis amores y alegrias
Por veneno y maldicion!

***

Se me pide la insercion de esta charada:

Alla vá, y, á descifrarla:

Mi *primera* es alimento—De mi *segunda* y tercera—Tenemos dos, porque así—Lo quiso naturaleza—Y mi todo, no te asombres—Es indispensable prenda—Que gasta el rico y el pobre—En casi toda la tierra.

***

Dice el apreciable colega *Sanguijuela* que no está con *vena* para escribir—Zambomba, esto sí que pasa de castaño oscuro.

Si habrá dejado su *vena* en algun monte.....de piedad.

***

Amada lectora, una noticia de *bulto;* el dia veinte y nueve de este mes cumplo veinte años, y ya tengo mas canas que Matuzalem, mis bolsillos ¡silencio! ya liquidaron, y solamente me queda un corazon noble y generoso, aun que pele á mas de cuatro ramplones, y otros tantos envidiosos.

Lectora, hasta la próxima y no te olvides de obsequiar á tu amado.

*Júpiter*

## VARIEDADES

### JUAN MOREIRA

DESVENTURAS DE UN GAUCHO

*(Continuacion)*

Juan Moreira aceptó el puesto que se le brindaba, porque tenia

gran estimacion por la familia del señor Morales que lo habia protegido siempre.

Sus servicios fueron eficaces y dejaron de aquel hombre, en Navarro, un recuerdo gratísimo.

Moreira salia con la partida de plaza á recorrer el pueblo y sus alrededores no habiendo criminal capaz de resistirse al hermoso sargento, ni dar motivo alguno para que la partida se le echase encima.

Cuando se tenian noticias de algun bandido de esos que suelen aparecer de cuando en cuando, Moreira iba solo en su busca, y lo prendia, ya convenciéndolo que era inútil resistírsele, ya luchando con él para reducirlo á prision, lo que le dió un gran prestigio entre el paisanaje, y le captó por completo el aprecio de los habitantes del pueblo.

El partido de Navarro fué entonces de los mas tranquilos, pues era mucho mas respetado el sargento Moreira que toda la justicia entera.

Cuando elcaballero Morales dejó el Juzgado de Navarro, el Juez de Paz que lo sostituyó hizo empeños por conservar en la partida el prestigioso gaucho, sin poderlo conseguir.

—Estoy aburrido de ser justicia, respondió Moreira, me vuelvo á mi pago á cuidar mi hacienda y á ver tambien si me caso.

Con estos antecedentes Moreira regresó al partido de Matanzas en donde aquella terrible *justicia* lo persiguói hasta precipitarlo en el camino del crímen.

Cuando Moreira regresó á Navarro, se conocian allí todas las desgracias que hemos venido narrando, y todas ellas no fueron capaces de borrar los buenos antecedentes que allí había dejado.

Moreira llegó á Navarro, cuando todos los ánimos estaban escitados con aquellas elecciones tan reñidas, que vinieron á producir tan honda division en los habitantes de la campaña.

Faltaban solo dos meses para la eleccion, y los partidos trabajaban con incansable actividad, reclutando gente de todas partes y preparando los clubs electorales.

Moreira fué ardientemente solícitado por los dos partidos políticos que conocian su inmenso prestigio pero el paisano resistió á todas las propuestas seductoras q' se lehicieran, llegando hasta desechar con una soberbia imponderable la propuesta de hacer romper todas las causas que se le guian en Matanzas, á donde podia volver despues del triunfo.

Conociendo el ascendiente que sobre aquel hombre estraordinario tenia el Dr. Alsina, á quien habia acompañado como hombre de confianza en épocas de peligro, los caudillos electorales hicieron que aquel ilustre patriota escribiera á Moreira pidiéndole pusiera su valioso prestigio al servicio delabuena causa.

Moreira recibió la carta del Dr. Alsina, no supo resistirse, y se afilió á uno de los bandos políticos, influyendo en su triunfo de una manera poderosa.

Los paisanos que estaban en el bando contrario se incorporaron á Moreira, al amigo Moreira que apreciaban unos y temian otros mas que al mismo Juez de Paz, que lo era en aquella época D. Carlos Casanova, apreciadísimo caballero y persona conocida como recta y honorabilísima:—tal vez el señor Casanova hubiese puesto coto mas tarde á los desmanes de Moreira, pero era tal el dominio que sobre la partida de plaza ejercia Moreira desde que fué su sargento que esta temblaba ante la sola idea de tener que ir á prenderlo.

Las elecciones se aproximaban y las partidas armadas hasta los dientes se preparaban á disputarse el triunfo de todas maneras *por la razon ó la fuerza,* lema desgraciado que se ostenta aun en el escudo de una nacion que se permite contarse entre las civilizadas.

Habia en aquella época, y afiliado al partido contrario de aquel en que militaba Moreira, un caudillo de prestigio y de grandes *mentas* por aquellos pagos.

Leguizamon, que así se llamaba el caudillo, era un gaucho *de averia,* valiente hasta la exageracion y que arrastraba mucha paisanada —Este era el elemento que iban á colocar en frente á Moreira para disputarle el triunfo, á cuyo efecto habian enconado al gaucho picándole el amor propio con comparaciones desfavorables.

Leguizamon que era un paisano alto y delgado muy nervioso y de una constitucion poderosa—contaria entonces unos cuarenta y cinco años y era un hombre de larga foja de servicios en las pulperias, donde habia conquistado la terrible reputacion que tenia—choque de estos dos hombres debia ser fabuloso.

Leguizamon estaba reputado de mas hábil peleador que Moreira pero este debía compensar áque la inferioridad, con su saugre fria, asombrosa de que diera tantas pruebas. Moreira era ágil como un tigre y bravo como un leon—La pujanza de su brazo era proverbial y su embuje ineludible—pero Leguizamon tenia una vista de lince, su facon era un relámpago y su cuerpo una vara de mimbre, que quebraba á su antojo.

A Moreira habian dicho todo esto, pero al escucharlo el paisano habia sonreido con suprema altaneria contestando resueltamente: allá veremos:

*Continuará*


## AVISOS

# AL GRAN BAZAR QUILMEÑO
## TIENDA Y MERCERIA
DE
D. Laurenttno Gonzalez

Grande y variado surtido para la estacion entrante—Espléndido surtido para la semana Santa. Artículos nuevos de infinidad de clases.

Gró negro—Tapados de paño para señora, última novedad -Tul de seda, negro y blanco a 4 ps vara, Crespon negro, Blondas negras y blancas con motita a 2 ps vara, Merinos y Muselina de lana negra espléndido surtido—Lustrina negra desde 4 ps vara hasta 20 ps lo mas rico—Carteras finas para señora, espléndido surtido—Tapados de merino—Cinta de terciopelo negra todos anchos, id de gró.

Géneros de vestido desde 20 rls vara—Papelinas—Tartanel.

Gran surtido de floreros dorados Canastas finas y ordinarias —Heule para mesa, varias clases—Adornos—Monturas de hombre y de señora con todos sus útiles á 260 ps Gran surtido en frazadas y colchas Adornos de todas clases—Perfumeria—Anillos coralina á 5 ps—Cuellos y puños de hilo—Festones Flores—Abanicos, gran surtido, é infinidad de otros artículos de buen gusto y rica clase.

A comprar al Bazar, bueno y barato

### Almacen de los pobres

En este almacen contíguo al Bazar todo se vende con una gran rebaja en sus precios.

Azúcar refinada á 3 ps libra. id de la Habana seca a 20 rls libra——Vino carlon puro á 20 rls id *Priorato rico á* 3 *ps*—Almidon de canutillo a 20 rls libra—Arros glacé á 12 rls libra—Fariña rica á 12 rls—Velas estearinas á 3 y 4 ps—id de sebo á 2 ps libra Grasa rica á 20 rls—Jabon á 4 ps barras que valen 5—Nueces y pasas de huva á 2 ps libra—Cajas de dulces de todas clases—Frutas en almíbar—Encurtidos é infinidad de conservas—Porcelana, lozas y cristales, gran surtido—Recados, artículos de Ferreteria é infinidad de artículos á precios increibles.

### Se garante el peso

A comprar bueno y barato al almacen de los Pobres, Calle 13 esquina 16, al lado dd la imprenta de "El Quilmero,,

445 448

## Ama de leche

Se ofrece una argentina, jóven y fresca. Ocurrir á esta imprenta.

445 447

Calle 12 esquina á 15.

## Tarjeta perdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una tarjeta de fotografia envuelta en un sobre que se perdió el jueves desde la calle 20 entre 13 y 15 hasta la chacra de Durañona, se sirva devolverlo en aquella chacra ó en esta imprenta.

Se dará una buena gratificacion.

444 446

# SE ABRIRÁ
En la Calle 12 esquina á 15

# CEREALES, CONTABILIDAD
### Comisiones en general

Se avisa al público y á las numerosas relaciones en particular, que desde la fecha se encarga de la contabilidad ó administracion de negocios de cualquier ramo, del depósito de muestras de cereales y otros frutos, y de otras comisiones que se quieran encargar.

Las personas que quieran ocupar á la casa ó deseen mayores detalles, ocurran á la Oficina del *Quilmero.*

Tambien se encarga de Contratos, Pagares, Poderes, Escrituras etc. 440 446

## Leña á 12 pesos

Se ofrece leña de durazno y paraiso mezclada, superior, á 12 pesos el peso puesta en el domicilio del comprador. Dirijirse á esta imprenta. 439 447

## Leña! Leña!

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJOS

Se ofrece á domicilio, rica leña fuerte y pareja. Lo mejor.

De paraiso 15 pesos el peso

De durazno á 14 pesos

Ocurrir á esta imprenta ó á D. Roberto N. Clark.

442 449

## Aviso Municipal

Se previene á los dueños de carros, carretas y toda clase de vehículos, que desde la fecha hasta el primero de Mayo próximo, se espenderán las Patentes de rodados conforme con la Ley de impuestos Municipales correspondiente al año de 1879.

Febrero 26 de 1880.

MANUEL AMOROSO

*Mariano Vega*
Secretario

440-459

## Dinero! Dinero!

Se dá dinero en pequeñas cantidades sobre hipoteca de propiedades al agrado del que quiere colocarlo.

Ocurrir á esta imprenta.

444 446